

# DEVOCIÓN E ICONOGRAFÍA MARIANA EN LA PUEBLA DE CAZALLA (SEVILLA)

FRANCISCO RODRÍGUEZ PRADOS

La Puebla de Cazalla es un hermoso y blanco pueblo de la comarca de la Campiña sevillana, coronado por una cúpula de media naranja que remata la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de las Virtudes, una construcción sobria pero elegante, hija del neoclasicismo artístico. Pero la villa también se ve salpicada de otras construcciones y edificios artísticos y monumentales importantes, a la vez que bellos e interesantes, entre los que cabe destacar los religiosos de la ermita de San José, y el antiguo Convento de Padres Mínimos de Nuestra Señora de la Candelaria, también conocido como de San Francisco de Paula, ambas advocaciones, ligadas estrechamente con esta Orden religiosa. Aunque hubo muchos más edificios religiosos, sobre todo ermitas, éstas han desaparecido al cabo de los siglos tras su abandono o destrucción, muchas de ellas ligadas y bajo advocaciones de María Santísima la Virgen. No es por ello de extrañar que el culto a la Virgen, como en la mayoría de los pueblos y localidades andaluzas y españolas, esté presente de una manera tan múltiple, tanto en Vírgenes de Gloria como de Penitencia. Todo ello bajo la atenta mirada de María Santísima de las Virtudes que, desde su sagrado sillón, patronea la vida de la localidad. Y es importante, o al menos significativo, que esta localidad cuente con obras destacadas de autores destacados y de momentos destacados, válgame la redundancia, dentro del panorama escultórico mariano español, y sobre todo sevillano y andaluz. Ello se constata con la presencia de la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, obra fechada y firmada en 1.717 por José Montes de Oca, ese escultor heredero de la gran escuela sevillana de escultura e imaginería que representara tan magníficamente, autores como Juan Martínez Montañés, Juan de Mesa y que continuara Pedro Roldán, Duque Cornejo o Luisa Roldán hija del primero. Pasamos los años para encontrarnos las imágenes de Nuestra Señora de la Concepción de finales del siglo XVIII y la de Nuestra Señora de Consolación, casi coetáneas, pero de autor desconocido aunque no carentes de finura y bien hacer. Es verdad que son años casi de declive a tres siglos de cénit imaginero y escultórico, del siglo de oro o época dorada de la escultura española, y sobre todo

andaluza y sevillana, pero que dará paso a un nuevo período extraordinario, tanto de autores como de obras, y ello estará representado magníficamente con María Santísima de la Paz, obra atribuida, hasta el momento, a Juan de Astorga y realizada a principios del siglo XIX; y ya debemos viajar a pleno siglo XX para encontrar la tercera época dorada de la imaginería procesional y devocional, sobre todo tras la Guerra Civil española (1.936-1.939), provocada y relanzada por las destrucciones, quemas, etc. de algunas imágenes anteriores y la religiosidad popular auspiciada por el Régimen gobernante. Sin lugar a dudas, dos de los pilares de esta nueva imaginería se asientan sobre dos de los escultores que más han revolucionado el mundo escultórico imaginero, no sólo por sus tallas sino por sus composiciones casi teatrales, presentes a partir del término de la contienda nacional, en localidades tan importantes como Sevilla, Málaga, Huelva, Almería, en pueblos pequeños o fuera de nuestras fronteras; y estamos hablando en concreto de Antonio Castillo Lastrucci, León Ortega, y más tardíamente Francisco Buiza. Precisamente de estos tres magníficos escultores poseemos en La Puebla de Cazalla, alguna representación de su obra: de Antonio Castillo Lastrucci es la imagen de Nuestra Señora del Rosario, de León Ortega es la de la Patrona Nuestra Señora de las Virtudes, y de Francisco Buiza es la talla de Nuestra Señora de las Lágrimas, realizada en 1.970. Otros autores menos destacados podrían ser Enrique Orce, por ejemplo, del que conservamos a Nuestra Señora del Mayor Dolor en su Soledad, tallada en 1.942. Antonio Castillo Lastrucci (1.882-1.967), sevillano, era hijo de Eduardo Castillo del Pino, sombrerero, y Araceli Lastrucci del Castillo. Desde su niñez tuvo una gran afición a la escultura, seguramente debida a vivir en frente del taller y estudio del también escultor Antonio Susillo Fernández (1.867-1.896), donde acudía a contemplar las obras de este infortunado escultor. Asimismo conoció la obra de los imagineros de los siglos XVII y XVIII, como así lo que se tallaba para las cofradías de principios del siglo XX. Más tarde acude a la Escuela Provincial de Bellas Artes de Sevilla, donde tiene por maestros a Pedro Domínguez López y a Gonzalo Bilbao. En la industria que tenía su padre llegó a tener instalado su primer taller, pasando más tarde a la Plaza de San Lorenzo -donde actualmente se encuentra la Basílica de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder-, y por último a la calle San Vicente, donde realiza su mayor parte de imaginería, sobre todo cofradiera, pero que no le impide realizar obras de otro tipo, como es el caso de Nuestra Señora del Rosario para La Puebla de Cazalla, no destinada a salir procesionalmente en Semana Santa. De su obra lo conocemos casi todo, se venera casi todo y se estudia casi todo, lo que le convierte en un exponente importante dentro de la historia de la escultura y del arte de nuestro país.

La imagen más importante sin duda alguna, dentro del fervor popular de La Puebla, es sin duda alguna la que corresponde a la patrona del lugar, es decir, Nuestra Señora de las Virtudes. Se trata de una talla en madera policromada y estofada, realizada en 1.949 por el escultor León Ortega. Este escultor es el verdadero renovador de la imaginería procesional y devocional del siglo XX, sobre todo haciendo y realizando imágenes para la Semana Santa de Huelva, su provincia, y muchas localidades de Sevilla. Nada sabemos del origen devocional a la Virgen de las Virtudes, pero es de suponer que poseía ermita propia en los años del Renacimiento, pudiendo ser la familia de los Ureña los verdaderos

precursores de esta advocación - aunque sepamos que es una advocación propia de la Orden de Calatrava a la que pertenecían los Duques de Osuna, dueños y repobladores de La Puebla de Cazalla-, aunque algunos estudiosos hayan apuntado que en el Castillo de Luna, pudiera ser que existiera una capilla destinada a su culto. Según un inventario hecho en 1.886, a la Virgen de las Virtudes se la mencionaba así: “*Una imagen de Nuestra Señora de las Virtudes de madera tallada con un niño en los brazos la una y el otro en muy mal estado y de ningún mérito artístico*”<sup>1</sup>, por lo que podemos comprobar que no se trata de la actual y se encontraba en la actual iglesia del Convento de Mínimos, que por aquellos entonces ejercía de iglesia parroquial hasta que se terminase la que es la actual parroquia de la localidad, ya que fue derruida por las tropas francesas a principios del siglo XIX cuando tiene lugar la Guerra Española de la Independencia contra el yugo napoleónico. Por último, hay que señalar que su festividad se conmemora el día 15 de agosto, con la salida procesional de la imagen por las calles del pueblo bajo un palio sencillo.

En el retablo del lado izquierdo del crucero de esta misma iglesia -nos seguimos refiriendo a la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Virtudes-, aparece la figura de Nuestra Señora del Rosario, obra de este siglo XX, ejecutada por Antonio Castillo Lastrucci pero su devoción se remonta a siglos anteriores ya que consta su efigie en inventarios desde el siglo XVII y había una ermita en la población con su advocación. Del paradero o del final de esta primitiva imagen nada sabemos. En el crucero de la misma iglesia, aparece una imagen de la Inmaculada Concepción, fechable en el último tercio del XVIII y de autor anónimo o aun desconocido, realizada en madera dorada y policromada y que también se recoge en el inventario de 1.886. Según informes de 1.888, a la iglesia parroquial fueron trasladadas otras imágenes como la de Nuestra Señora de los Reyes o la de Nuestra Señora del Carmen, procedentes del antiguo Convento de Mínimos de Nuestra Señora de la Candelaria, también conocido como de San Francisco de Paula y mencionadas en el inventario anteriormente citado. El caso concreto de Nuestra Señora de los Reyes, Patrona de la Diócesis sevillana, se nos lo hace de la siguiente manera: “*Frente del Anterior Altar -refiriéndose al de Nuestra Señora del Carmen- se encuentra el de Nuestra Señora de los Reyes, pequeña imagen con un niño en los brazos de madera tallada sin retablo colocada en un hueco abierto en el muro y en el altar su ara con sepulcro y reliquia*”. Y no debemos de olvidar también a las imágenes procesionales de esta parroquia, que en su caso es tan solo una, y que se trata de la bella imagen de María Santísima de la Paz, una talla de candelero atribuida a Juan de Astorga o a su círculo más cercano, escultor de la escuela de imaginería sevillana de principios del siglo XIX y máximo exponente de ella. Fue adquirida en Alcalá de Guadaíra (Sevilla) a una familia adinerada y fue restaurada por Manuel Pineda Calderón en 1.968. Actualmente hace estación de penitencia desde la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de las Virtudes el Domingo de Ramos, junto a Nuestro Señor

<sup>1</sup> Inventario mandado formar por el Emmo. Sor. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis en su circular número 31 correspondiente al 18 de octubre de 1.884. Archivo General del arzobispado de Sevilla, legajo 1.428, sección Inventarios. Fue escrito el 28 de junio de 1.886 por el entonces cura párroco, Don José Cubero Moreno, en cumplimiento de la circular de 18 de octubre de 1.884 del Arzobispo de Sevilla fray Ceferino González y Díaz Tuñón (1.883-1.889), por el que se ordena a los párrocos correspondientes que informen sobre el estado del pueblo y las iglesias a su cargo.

Jesucristo en su Triunfal Entrada en Jerusalén, siendo cotitular de dicha Hermandad. Su primera estación de penitencia la hizo en la Semana Santa de 1.970, ya que fue bendecida ese mismo año el 8 de febrero; pero hay que mencionar que la Hermandad se cuestionó e intentó encargar la hechura de una imagen al escultor e imaginero Francisco Buiza por un precio de 20.000 pesetas, pero la premura de tiempo con respecto a la Semana Santa hicieron que no se llegara a encargar, a la vez que tuvieron conocimiento por el propio Buiza de la existencia de esta imagen en venta en Sevilla, y tras unos tiras y aflojas entre los propios miembros de la Junta de Gobierno de la Hermandad se decide su adquisición el 31 de julio de 1.969. La fundación de esta Hermandad es reciente, de 1.955, en el seno de un grupo de jóvenes integrantes de “Acción Católica”, que existía en la iglesia parroquial de la localidad, teniendo como titular una imagen de Jesús sobre una borrica de Olot, a la que más tarde se le agregaría la imagen de María Santísima de la Paz.

Otra de las grandes obras, por su belleza y expresión, es sin lugar a dudas la imagen de candelero de Nuestra Señora de los Dolores, en la iglesia del Convento de Nuestra Señora de la Candelaria que según el inventario de 1.886 se encontraba, y se sigue encontrando, junto a Nuestro Padre Jesús Nazareno en su capilla y a la que no le daban ningún mérito artístico; o la de Nuestra Señora del Mayor Dolor en su Soledad, realizada por Enrique Orce en 1.942 sobre los restos de la antigua, perdida casi completamente en el incendio del convento en la Guerra de 1.936 y de autor anónimo, en el mismo templo, aunque la imagen de la Divina Pastora que preside el retablo mayor del templo, no desmerezca en belleza. El retablo procede del desaparecido convento de la Victoria de Estepa (Sevilla), y cabe relacionarlo con talleres ecijaneros del segundo cuarto del siglo XVIII.<sup>2</sup> Con respecto a la talla de Nuestra Señora de los Dolores, conocida en su origen como Nuestra Señora de la Soledad, decir de antemano que es la primera obra conocida de José Montes de Oca, fechable en 1.717 ya que los primeros documentos se fechan en ese año, aunque autores como José Cabello Núñez no descarte la posibilidad de que se hubiera realizado en 1.709, siendo para nosotros una fecha bastante temprana. Consta la existencia de un recibo del escultor fechado el 10 de febrero de 1.718, en el que asegura haber recibido dinero a cuenta por “...la hechura de la efixie de nuestra señora de la Soledad...”, y otro fechado el 27 de agosto de 1.732, donde el mismo autor nos dice que ha recibido otro dinero a cuenta “... de doscientos reales de vellon que me debian de resto de una Ymagen de Dolores...”, pruebas inequívocas de su autoría. Estos documentos nos son de suma importancia para el máximo conocimiento del tema, y se lo debemos al pleito que se suscitó por su autoría, donde hubo casi de todo, incluso un intento de desprenderle la cabeza a la Santísima Virgen, para comprobar y extraer el recibo finiquito firmado por el artífice, a lo que el Vicario se opone. Sin embargo si se permite que se aporten pruebas, como el “*librete que principia desde el año de 1.717 refiriendo que a orden de dicho Pizarro - abuelo del que intentaba demostrar su propiedad hacia la imagen - se havia mandado hacer la Ymagen de Soledad al artífice Dn. Jph Montes de Oca, vezino de esta ciudad, cuio costo havia sido 450 reales, y que constaba carta de pago en el mismo libro,*

<sup>2</sup> Halcón, F. Herrera, F. y Recio, A. *El retablo Barroco Sevillano*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2000.

*dexando el folio en blanco, se continuo refiriendo haverse puesto los tablones en el Altar, hecho andas y berdugado para la Señora...". En 1.741, el 24 de abril concretamente, el propio Montes de Oca ratifica la autoría diciendo "... a pedimento de los hermanos de la Cofradia del Ssto. Entierro de Christo y Nuestra Señora de la Soledad de la villa de La Puebla de Casalla tiene hecho las ymagenes de christo Crusificado y Nuestra Sra. de la Soledad y tiene resivido su importe el declarante de los diputados nombrados por dicha Cofradia y questo que lleva dicho y declarado es la verdad so cargo de su juramento y lo firmo y ques de edad de quarenta y ocho años."* El Cristo Crucificado al que se refiere es el Santísimo Cristo de las Aguas que en un origen era articulado para poder verse de dos formas: en la Cruz crucificado y en el sepulcro de manera yacente, y Nuestra Señora de la Soledad es la que hoy conocemos como Nuestra Señora de los Dolores. Diez años más tarde seguimos encontrándonos el nombre de José Montes de Oca en estos términos: *"...teniendo noticia de estarse debiendo por esta Hermandad a D. Josef Montes de Oca, vecino de la ciudad de Sevilla, escultor que hizo la imagen de la Soledad de dicha Hermandad cierta porcion de mrs. ... ordenaba que por el hermano mayordomo de los primeros caudales que perciviera pagase dicha cantidad y recojiera dicho papel de resguardo que paraba en poder del referido Dn. Josef Montes de Oca..."*.

Adentrándonos en un estudio de los pormenores y detalles escultóricos de la talla en concreto, en palabras de Justo Guerrero Sanz<sup>3</sup>, la Virgen posee un profundo hoyuelo en su barbilla, redondeada y prominente, boca entreabierta que deja ver la talla de los dientes y la lengua, mirada baja, ceño fruncido, músculos del cuello profundamente marcados, manos carnosas, etc. lo que nos corrobora el hecho de la autoría ya confirmada por escritos. Con el paso de los años, es inevitable que una obra de las características de esta Virgen se deteriore, y así se ha tenido que recurrir a las restauraciones llevadas a cabo por Manuel Escamilla en 1.974 y Francisco Arquillo Torres en 1.988, aunque se salvara milagrosamente del saqueo e incendio del Convento en julio de 1.936, ya que estaba depositada en el domicilio particular de don Pedro Sánchez Sánchez y colocada en un altar donde los devotos le llevaban flores y aceite, porque su capilla se había derrumbado parcialmente y estaba en obras de rehabilitación y construcción. Según cuentan los vecinos, allí estuvo más de un año y la casa fue inspeccionada más de 10 veces por las tropas republicanas, sin conseguir encontrar la imagen de la Santísima Virgen, escondida en una carbonera al fondo de la casa. Pasada la Guerra Civil, la imagen volvió a su templo, pero no procesionará de nuevo hasta el Viernes de Dolores de 1.949, cuando se recupera la tradición perdida por la contienda civil. A partir de 1.954 ya lo hace el Viernes Santo, junto al Santísimo Cristo yacente de las Aguas, salvo la excepción de 1.973 que lo hace el Sábado Santo. Esta imagen Dolorosa procesiona junto al Santísimo Cristo de las Aguas desde el Convento de San Francisco en la tarde-noche del Viernes Santo. El origen de su devoción está ligado al de su Hermandad en el siglo XVII y XVIII y surge por la fusión de dos cofradías que dan culto a una misma imagen pero con dos advocaciones diferentes, que

<sup>3</sup> Guerrero Sanz, Justo. Informe sobre el estado de conservación y tratamiento de restauración de una imagen de la Virgen de los Dolores, de vestir, titular de la Hermandad del Santísimo Cristo de las aguas y Orden Tercera de los Siervos de María Santísima de los Dolores de la localidad de La Puebla de Cazalla (Sevilla). Junio de 1.987.

incluso usan la misma capilla y altar, motivo de numerosos enfrentamientos. Una de ellas es la del Santo Entierro y Nuestra Señora de la Soledad, que ya existía en 1.614, según un informe del Visitador del Arzobispado de Sevilla Don Gerónimo de Mendoza. La otra es la Congregación de la Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo, fundada en 1.731 por antiguos hermanos de la Cofradía del Santo Entierro que daban culto a la imagen de Nuestra Señora de la Soledad pero con el título de Dolores. Esta Congregación se incorporará a la Orden Tercera de los Servitas en 1.732 y en 1.733 añaden a su título el de Congregación del Pecado Mortal y Santa Caridad. Desde 1.743 hacen el recorrido procesional juntos del Viernes Santo y se alternaban en su organización. Esta continua confusión entre las advocaciones de Dolores y Soledad que poseía la única imagen titular de ambas Hermandades llevaría a que el Tribunal Eclesiástico de Sevilla se decantase por la advocación de Dolores en 1.776. Pero esta solución no gustó a la otra parte y siguieron entre pugnas y litigios, hasta que en 1.843 desaparece la Hermandad de la Soledad y su otra imagen titular, el Cristo de las Aguas es depositada en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, y agregada como titular a la Hermandad.

Con respecto a María Santísima del Mayor Dolor en su Soledad, decir que hace estación de penitencia el Jueves Santo desde el Convento de San Francisco junto al Santísimo Cristo de la Vera-Cruz, siendo ambos los titulares de dicha Hermandad y Cofradía de Nazarenos. Tras el desastre ocurrido en 1.936 con la quema de los titulares, en 1.937 se decide comprar unas nuevas imágenes, para lo que se realiza una colecta. Sin embargo, en 1.940 como ya apuntábamos líneas atrás, se recogen los restos de las imágenes que ardieron a fin de restaurarlas, labor que se encargó a Enrique Orce, y que realizó entre 1.940 y 1.942. Del origen de la Hermandad, desconocemos su fecha de fundación, pero sí que tiene que ser anterior a 1.647, ya que en una provisión de ese año, aparece en la orden de preferencia que debían llevar las Hermandades en la procesión del Corpus Christi<sup>4</sup>. Pero, si analizamos las hijuelas testamentarias de la documentación parroquial, se puede ver que ya existía en 1.550<sup>5</sup>, debido probablemente a la gran expansión de las Cofradías de Vera-Cruz por la zona oriental del arzobispado sevillano. Pero la Hermandad llega a casi desaparecer hacia 1.744 y en 1.789 bajo la presidencia del padre corrector del convento de Mínimos fray Juan de Quirós, se reorganiza, pero no es hasta 1.893 cuando aparece por primera vez el título de Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, ya que hasta entonces la advocación mariana era conocida simplemente como Santísima Madre y Señora Nuestra del Mayor Dolor.

En los inventarios del siglo XIX, nos encontramos con varias advocaciones más como es la de Nuestra Señora de las Lágrimas y Nuestra Señora de la Candelaria en esta iglesia de San Francisco de Paula, así como la de la Inmaculada Concepción. Nuestra Señora de las Lágrimas es la cotitular de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, al cual acompaña en su discurrir por las calles de la villa en la “Madrugá” del Viernes Santo, además de San Juan Evangelista. Tras ser quemada la original en julio de 1.936, se le

---

<sup>4</sup>Archivo de la Hermandad, *Libro de Actas, Siglo XVIII*, 1.789.

<sup>5</sup>Cabello Núñez, J. *Cuentas de Fábrica (1.610-1.614) e hijuelas testamentarias (1.655-1.659) de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de las Virtudes de La Puebla de Cazalla*, Hermandad de la Triunfal Entrada de Jesús en Jerusalén y Nuestra Señora de la Paz, La Puebla de Cazalla, 1.995.

encarga a Enrique Orce Mármol la hechura de una nueva en 1.938, que se sustituye en 1.970 por otra talla, obra de Francisco Buiza. Las razones del cambio eran que la imagen de la Santísima Virgen era de pasta de madera y no de talla, y dada lo deteriorada de la misma y el no poder admitir restauración alguna, se decide su cambio. Respecto a la escultura originaria de la Virgen, sabemos que en 1.658, según las cuentas de fábrica de la ermita de Santa Ana de la localidad, existía un altar de Jesús Nazareno en el que probablemente se venerara la imagen del Señor, pero nada nos dice de la imagen de la Madre. En el siglo XIX la Hermandad adquirió una imagen de una Dolorosa, bajo la advocación de Nuestra Señora de las Lágrimas, que llegará hasta la Guerra Civil española de 1.936. Desde mediados del siglo XVIII, se determina llevar un segundo paso, con la imagen de la Santísima Virgen pero como la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno no la poseía, se le prestaba la imagen de Nuestra Señora de los Dolores que tenía su sede en el convento de frailes Mínimos y que pertenecía a la Cofradía de la Vera-Cruz, pero al negarse esta Hermandad a seguir haciéndolo, consigue que la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores del templo parroquial, le prestara la suya, lo que fue causa de un pleito ante el Vicario del Arzobispado de Sevilla, que terminó el 2 de abril de 1.784, ordenándole Don Ignacio Cevallos, Provisor y Gobernador del Arzobispado que tomase otra imagen “...*porque no conviene que sea la misma advocación.*” La Hermandad entonces adquiere una imagen Dolorosa y le dará el título definitivo de Nuestra Señora de las Lágrimas. Esta Hermandad fue fundada en 1.677 en la ya desaparecida ermita de Santa Ana y a fines de ese mismo siglo se traslada al templo parroquial de Nuestra Señora de las Virtudes y en 1.809, debido a la ruina de la parroquia, al convento de San Francisco de Paula, donde posee capilla propia. Las primitivas reglas fueron aprobadas el 11 de junio de 1.677 por el vicario general Don Antonio Bastán y Aróstegui y el cardenal Don Ambrosio Ignacio Spínola Guzmán. En 1.808 estas reglas se reformaron, siendo aprobadas en 1.812, según consta en el Libro de Actas Capitulares de la Hermandad. Según consta en estos libros, al menos desde 1.809, se cantaban los “Pregones de La Puebla”, que era una litúrgica tonal de estilo gregoriano, que constaba de cuatro partes: Pregón de Judas, Sentencia de Pilatos, Oración del Huerto y Pregón del Ángel. Se cantaban en el convento antes de la salida procesional del Viernes Santo, pero los diversos problemas que surgieron de índole de seguridad ciudadana, en 1.863 se acorta el acto y se comienza a realizar a las cinco de la madrugada, hasta la década de los cuarenta del siglo XX, cuando se prohíben definitivamente.

En el interior de la ermita de San José, se encuentra una imagen de candelero de Nuestra Señora de Consolación de la segunda mitad del siglo XVIII, aunque según el inventario que se hace del interior en 1.849 nos encontramos otro altar dedicado a Nuestra Señora del Pilar. El caso concreto de la primera, también nos la encontramos reflejada en otros documentos como es el inventario de 1.886 donde se nos habla de ella así: “*Tampoco tiene retablo, y en un hueco abierto en el muro está colocada una pequeña efigie de madera vestida con un manto y enaguas de seda bordados de oro con un niño en el brazo izquierdo, uno y otro con corona de plata.*”

Dentro de las últimas advocaciones que se han sumado a la extensa lista que poseemos en nuestra villa, no debemos de olvidar la de María Santísima de la Infancia, que fue adqui-

rida por Rafael Gómez Jiménez en Barcelona en 1.972. Su precio fue de 250 pesetas y procesiona durante la celebración de la Cruz de mayo bajo el palio que en su día perteneciera a Nuestra Señora del Mayor Dolor en su Soledad de la Hermandad de la Vera-Cruz de la misma localidad.

Como conclusión podemos apuntar y reiterar el papel tan importante que posee la figura de María en la pequeña pero intensa Historia del Arte de este pueblo de la Campiña sevillana llamado La Puebla de Cazalla. El lector, como puede comprobar líneas atrás, posee en esta localidad una gran variedad de advocaciones, iconografías, pero sobre todo, grandes obras de grandes autores, todas ellas ligadas a una religiosidad popular, normal en nuestros pueblos de Andalucía y España, muy arraigada y que se deja ver tanto de puertas para fuera como de puertas para dentro.